

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: JAMES ZAPATA GARCIA
Demandado: PAPELES DEL CAUCA SA
Radicación: 195733105001-2023-00009-00
Tema: Auto avoca conocimiento y señala fecha para continuación de audiencia

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

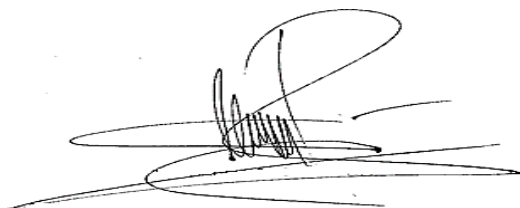
PUERTO TEJADA, CAUCA, treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintitrés 2023.

AVOCASE el conocimiento del presente asunto procedente del Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cali. **EN CONSECUENCIA** y teniendo en cuenta lo indicado en el Inciso III del numeral 2 del artículo 101 del Código General del Proceso que indica que la actuación surtida por el Juez que declare la falta de jurisdicción o competencia, conservará su validez, el Juzgado **DISPONE**:

Para continuar con la celebración de la audiencia de que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, a partir de la etapa de saneamiento, **SEÑALASE** el día martes siete (7) de marzo del presente año a las nueve (9:00) de la mañana.

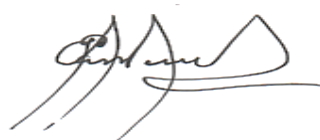
NOTIFÍQUESE

El Juez,



EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,



EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia anterior se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 003 de fecha 1 de febrero de 2023